Alcaldía PEREIRA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

Version: 04

Fecha de Vigencia: mayo 31 de 2022

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**			
No. CONTRATO Y FECHA:	4815 del 3 de diciembre de 2025			
N° CDP Y FECHA:	4971 de 8 de agosto de 2025			
N° RP Y FECHA:	12866 de 12 de diciembre de 2025		N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**			
CONTRATISTA:	**FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA DE LA MISERICORDIA ARCA DE NOE - CLAUDIA LORENA GARCIA GRISALES**	CEDULA DE CIUDADANIA	**816.005.391-8**	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 1.294.444.044**	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR	
VALOR ADICIONES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.294.444.044**	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**$ 213.602.297**	
FECHA DE INICIO	**3/12/2025**	FECHA TERMINACIÓN	**16/05/2026**	
TÉRMINO ADICIONES		FECHA ENTREGA DEL INFORME	**9/12/2025**	
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	**03/12/2025 A 31/12/2025**	
TÉRMINO TOTAL	**29 días para la vigencia 2025 y de 4 meses, 16 días para la vigencia 2026, para un total de 5 meses, 15 días.**	SUPERVISOR/A	**JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO**	

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN
1. Atender diariamente y de manera integral hasta el número de cupos (adultos mayores) o usuarios en condición de desprotección social y familiar, adjudicados al centro de protección en el municipio de Pereira	El operador contribuirá a la calidad de vida de los adultos mayores prestándole los siguientes servicios ofrecidos en la oferta :Fundación Arca de Noé tiene un cupo para la atención de 79 Adultos Mayores	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
2. Brindar a la población adulta mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, de acuerdo con los requerimientos técnicos y condiciones mínimas.	• El operador brindará servicio de alojamiento a 79 adultos mayores alojados en la Arca de Noé de servir cumpliendo con los requerimientos mínimos de alojamientos establecidos en el anexo técnico	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
3. Garantizar para el desarrollo del convenio, el personal asistencial y profesional mínimo requerido de acuerdo a los perfiles e idoneidad y experiencia	El operador garantizará el personal asistencial necesario para la atención y cuidado de los adultos mayores a nuestro cargo	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%

4. Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida, los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal y alimentación, servicios de transporte a citas medidas , seguro exequial, actividades productivas, recreativas y culturales.	El operador entregará de los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios a los adultos mayores	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
5. Suministro a los usuarios, una alimentación balanceada, alimentación con certificación de saneamiento.	El operador suministra diariamente (5) raciones alimentarias (desayuno – refrigerio mañana – almuerzo – refrigerio tarde– cena) a los (79) adultos mayores que incluyen los nutrientes adecuados como proteínas, carbohidratos, grasa, vitaminas y minerales, dando cumplimiento a minutas y BPM. Realizó actividades de tamizaje, talleres sobre nutrición y adecuada alimentación y se hicieron recomendaciones por parte de la nutricionista a cada uno de los (79) adultos mayores atendidos.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	16,7%
6. Brindar orientación psicosocial de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen	El operador brindará atención Psicológica a los adultos mayores institucionalizados	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
7. Brindar Atención Primaria en Salud como la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores….	El operador realizará actividades de promoción de la salud de los residentes del Convenio, orientadas por las Auxiliares de enfermería, los Profesionales en Deporte y recreación, Gerontología y Nutricionista.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
8. Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos en manualidades las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana	El operador realizará diferentes actividades de motricidad fina y gruesa con los Adultos Mayores residentes. Las actividades son orientadas por el bachiller en artes y danzas artística Juan Carlos Corrales. Durante este mes se trabajaron los proyectos de pinturas, adornos navideños, faroles. Se realizan diversas actividades, teniendo en cuenta las preferencias y habilidades de los residentes.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
9. Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades, deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009 mínimo dos (2) veces por semana	El operador realizará actividades deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales dos (2) veces a la semana durante el periodo	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%
10. Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía, mediante certificación de un profesional de seguridad y salud en el trabajo.	El operdor realizará actividades que esten encaminadas a la capacitación del personal en buenas prácticas y seguridad y salud en el trabajo, además de las realizadas se trataran aspectos relacionadas a mitigar al máximo los riesgos laborales, acordes a agentes externos que afecten la salubridad e integridad de los residentes y trabajadores.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%

11. Desarrollar la propuesta de huerta productiva que fuera ofertada en el proceso competitivo, la cual es aporte total de la ESAL conforme al nexo 9 de la oferta técnica	El operador durante el periodo realizará las actividades de sostenimiento y mantenimiento huerta casera y cultivo de plátano.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	16,7%

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.294.444.044,00**		
03/12/2025 A 31/12/2025		**$ 213.602.297,00**	**$ 1.080.841.747**

CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N°1** Fecha periodo ejecutado **03/12/2025 a 31/12/2025** de forma Fisica _X___ Digital ___X__, con copia al Archivo

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en el numeral 08 del Decreto 587 de abril de 2022, por medio del cual se adopta el Manual de supervision e interventoria para el sector central del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado al **Objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, ATRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Pereira, 10/12/2025



JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
SUPERVISOR(A).